

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	Y
	31	266.807	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		20 Julio 1982	

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1983

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B65D 30/10

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"BOLSA"

71	SOLICITANTE (S)
	METZELER INDUSTRIA ESPAÑOLA DEL POLIETER, S.A. (INESPO)

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	POLINYA (Barcelona), Carretera B-142, km. 6

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

La presente solicitud se refiere a una bolsa, particularmente del tipo aplanado de contorno rectangular, con un borde menor abierto que constituye la boca de la bolsa.

5 La bolsa de que se trata, presenta frente a las normalmente conocidas, las siguientes ventajas, entre otras:

- Es de resistencia particularmente elevada, en relación a su peso liviano.

- Tiene su boca indeformable.

10 - Las paredes están térmicamente aisladas, lo que hace a la bolsa particularmente apta para el transporte de productos congelados.

En su esencia, la bolsa objeto de la presente solicitud se caracteriza porque las paredes están constituidas por una doble lámina y están provistas en su interior de una plancha de espuma de poliuretano flexible.

Según otras características de la bolsa objeto de la presente solicitud, una de las dobles láminas está doblada hacia adentro sobre sí misma en su porción extrema de la boca de la bolsa, determinando una pestaña con sus bordes laterales firmemente unidos a los bordes longitudinales de la bolsa, quedando así formada una pequeña cavidad.

De acuerdo con otra característica, la segunda doble lámina lleva sólidamente fijada en su borde extremo libre una varilla transversal rígida, por debajo de la cual está practicada una abertura centrada, estando dispuesta dicha varilla para quedar alojada en la citada pequeña

cavidad de la primera doble lámina.

Otras características y ventajas de la bolsa objeto de la presente solicitud, se desprenderán de la descripción que a continuación se hace con relación a los dibujos  
5 adjuntos, que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de dicha bolsa.

La Fig. 1 es una vista en perspectiva de la bolsa, con una de sus dobles láminas parcialmente cortada;

la Fig. 2 muestra una vista también en perspectiva,  
10 de una bolsa completa, en posición abierta;

la Fig. 3 representa una vista en perspectiva análoga a las de las Figs. 1 y 2, con la boca de la bolsa en una posición intermedia de la operación de cierre, ilustrándose asimismo en dicha Fig. 3 un detalle, a escala ampliada,  
15 de una sección transversal de la bolsa; y

la Fig. 4 es una vista también en perspectiva, de la embocadura de la bolsa en posición cerrada.

En dichos dibujos puede apreciarse que la bolsa de que se trata, provista de un borde menor 1 abierto que constituye la boca de la bolsa, tiene sus paredes constituidas  
20 por dos láminas 2 en cuyo interior está dispuesta una plancha 3 de espuma de poliuretano flexible.

Una de las dobles láminas 4 está doblada hacia dentro sobre sí misma en su porción extrema de la boca 1 de la bolsa,  
25 determinando una pestaña 13 con sus bordes laterales 6 firmemente unidos a los bordes longitudinales de la bolsa, quedando así determinada una pequeña cavidad 5.

La segunda doble lámina 7 está dotada en su borde extremo libre de una varilla transversal 8 rígida, por debajo de la cual está practicada una abertura 9 centrada.

5 Dicha varilla 8 está adaptada para quedar alojada en la citada pequeña cavidad 5 de la primera doble lámina 4.

La citada primera doble lámina 4 lleva practicado un troquelado 14 en C, en el borde de la boca 1 de la bolsa, que determina una abertura 15 y una lengüeta 10, correspondiéndose dicha abertura 15 con la abertura centrada 9 ...  
10 practicada en la segunda doble lámina 7, de modo que entre ambas, cuando la varilla 8 de la segunda doble lámina 7 está introducida en la pequeña cavidad 5 de la primera doble lámina 4, queda determinada una única abertura 11 que constituye el asa de la bolsa.

15 La citada lengüeta 10 está adaptada para pasar a través de la abertura única 11 mencionada y quedar amoviblemente aplicada sobre la cara externa de la segunda doble lámina 7, mediante un sistema de cierre convencional, como puede ser el de un botón 12 a presión.

20 Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial de la bolsa descrita, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre  
25 las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

1<sup>a</sup>.- Bolsa, particularmente del tipo aplanado de contorno rectangular, con un borde menor abierto que constituye la boca de la bolsa, caracterizada porque las paredes  
5 están constituidas por una doble lámina y están provistas en su interior de una plancha de espuma de poliuretano flexible.

2<sup>a</sup>.- Bolsa según la reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizada porque una de las dobles láminas está doblada hacia dentro sobre sí misma en su porción extrema de la boca de la bolsa,  
10 determinando una pestaña con sus bordes laterales firmemente unidos a los bordes longitudinales de la bolsa, quedando así formada una pequeña cavidad.

3<sup>a</sup>.- Bolsa según las reivindicaciones 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>, caracterizada porque la segunda doble lámina lleva sólida-  
15 mente fijada en su borde extremo libre una varilla transversal rígida, por debajo de la cual está practicada una abertura centrada, estando dispuesta dicha varilla para quedar alojada en la citada pequeña cavidad de la primera doble lámina.

20 4<sup>a</sup>.- Bolsa según las reivindicaciones 1<sup>a</sup> a 3<sup>a</sup>, caracterizada porque la primera doble lámina lleva practicado un troquelado en C en el borde de la boca de la bolsa, que determina una abertura y una lengüeta, correspondiéndose dicha abertura con la practicada en la segunda doble lámina,  
25 de modo que entre ambas, cuando la varilla de la segunda doble lámina está introducida en la pequeña cavidad de la primera doble lámina, queda determinada una única abertura

que constituye el asa de la bolsa.

5 5ª.- Bolsa según la reivindicación 4ª, caracterizada porque la citada lengüeta está adaptada para pasar a través de la abertura única mencionada y quedar amoviblemente aplicada sobre la cara externa de la segunda doble lámina mediante un sistema de cierre convencional.

10 6ª.- BOLSA, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 20 de Julio de 1982.

METZELER INDUSTRIA ESPAÑOLA  
DEL POLIETER, S.A. (INESPO).  
P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO  
p. p. Fdo.: E. Ferragüela Colón

ESCALA VARIABLE

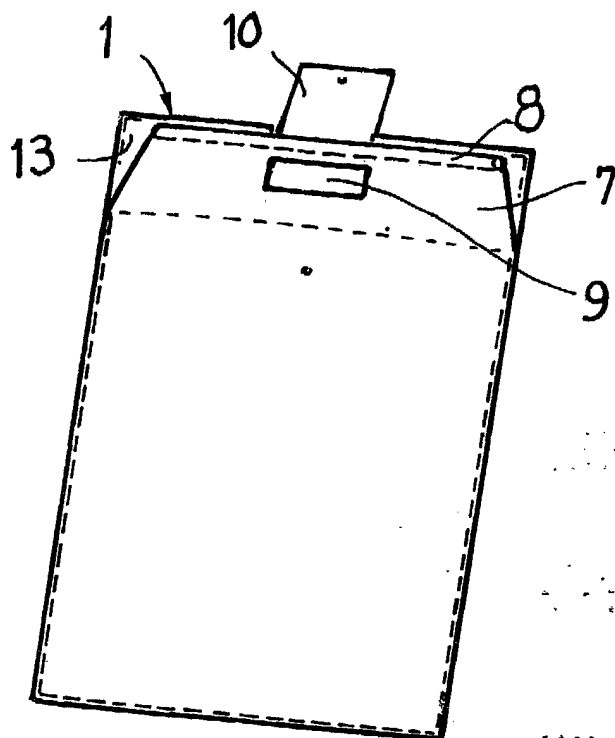


FIG. 2

FIG. 1

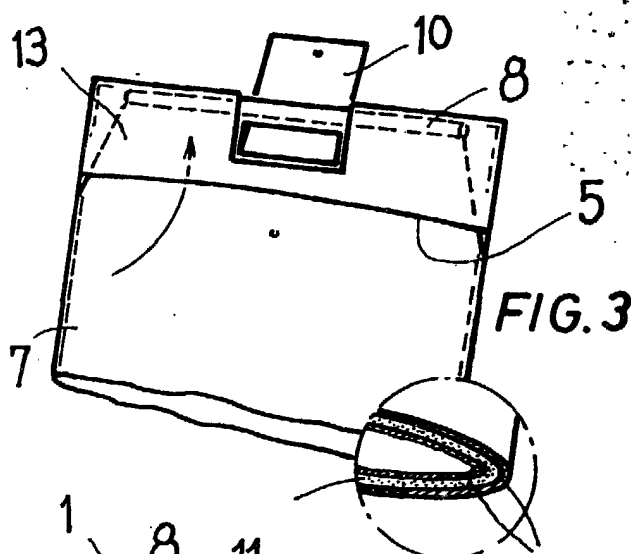
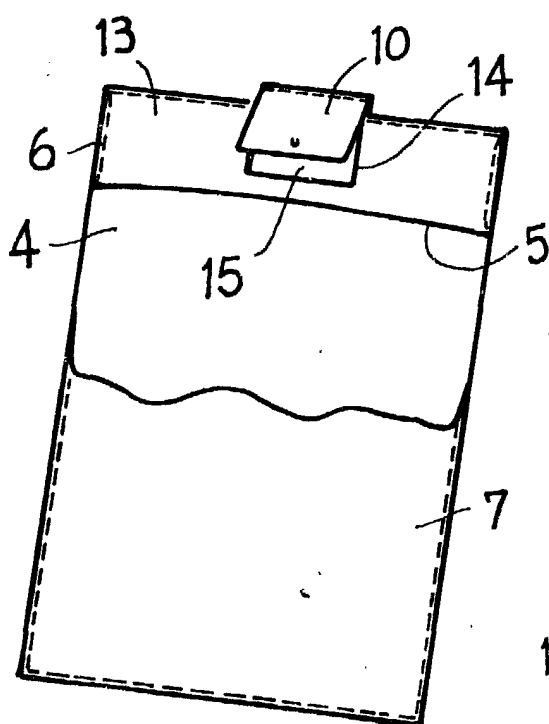


FIG. 3

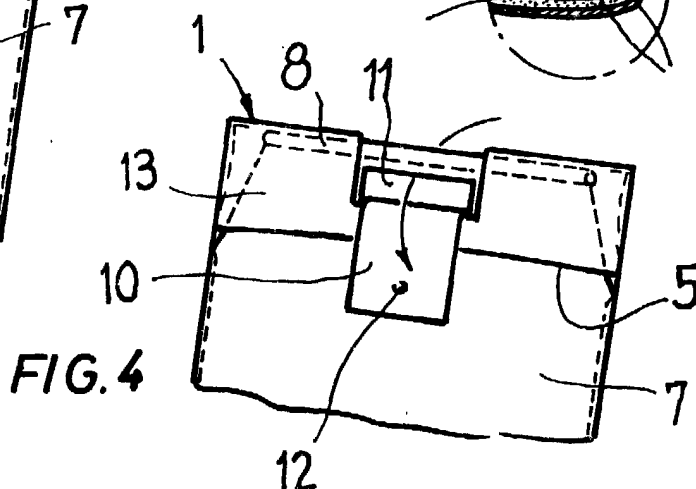


FIG. 4

BARCELONA, 20 de Julio de 1982.  
METZELER INDUSTRIA ESPAÑOLA  
DEL POLIETER, S.A. (INESPO)  
P.P. J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO  
p. p. Fdo.: E. Ferregüela Colón